



Universidad Nacional del Callao
Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

CARGO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 153-2019-DIGA

Callao, Abril 15, 2019

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Visto el expediente N° 01073319 del 25-03-2019 de Doña **ISABEL GLORIA ALONSO DURAN**, personal administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, del Grupo Ocupacional Auxiliar Nivel B y código 0242, labora en la Oficina de Bienestar Universitario, quien se encuentra en el Régimen de Pensiones del Decreto Ley 19990 quien solicita se le otorgue **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**.

CONSIDERANDO:

Que, el derecho de Licencia del Servidor Público está previsto en el Art. 110° e inc. a) del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Carrera Administrativa establece que: "Licencia a la que tienen los funcionarios y servidores son: a) con Goce de Remuneraciones por enfermedad" (sic);

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos según el Informe N° 035 2019-ESSALUD-RR.HH del 30-03-2019, Proveído 239-2019-ORH 02-04-2019 e Informe de la Oficina de Asesoría Jurídica N° 376-2019-OAJ del 09-04-2019; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04 de julio del 2016;

RESUELVE:

OTORGAR, a Doña **ISABEL GLORIA ALONSO DURAN**, personal administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, **LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER**, conforme se detalla:

Médico Tratante CMP 35562	Certificado Médico	Descanso Del	Médico AL	TOTAL DE DÍAS
Dr. LUIS TISZA MIRANDA	N° 1422765	07-03-2019	21-03-2019	15

REGÍSTRASE, COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Dirección General de Administración

Lt. Adm. Constituido M. Utrera Barranto
 DIRECTOR

CNB/RVR
 cc. UE, ORH, OBU Interesado, Archivo

